



## Registro Público de Panamá

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

42874/2021 (0) DE FECHA 10/02/2021

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES HERMANOS BARRAZA CABALLERO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155659910 DESDE EL LUNES, 08 DE ENERO DE 2018

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JORGE ANTONIO BARRAZA OSORIO

SUSCRITOR: JORGE ANTONIO BARRAZA CABALLERO

DIRECTOR: JORGE ANTONIO BARRAZA CABALLERO

DIRECTOR: GRACIELA MARITZA BARRAZA CABALLERO

DIRECTOR: PABLO ANTONIO BARRAZA CABALLERO

DIRECTOR: JORGE ANTONIO BARRAZA OSORIO

PRESIDENTE: JORGE ANTONIO BARRAZA CABALLERO

SECRETARIO: GRACIELA MARITZA BARRAZA CABALLERO

TESORERO: GRACIELA MARITZA BARRAZA CABALLERO

FISCAL: PABLO ANTONIO BARRAZA CABALLERO

VOCAL: JORGE ANTONIO BARRAZA OSORIO

AGENTE RESIDENTE: BARRAZA OSOSRIO & ASOCIADOS ABOGADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA O INHABILITACION PODRAN SERLO EL SECRETARIO Y/O VOCAL.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE \$10,000.00 DIVIDIO EN 100 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE \$100.00 CADA UNA. SOLO PODRAN SER EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, POR LO QUE SE PROHIBE LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 472253D9-64AD-4259-8B71-89681E45E13B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

### **GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2021A LAS 01:44 P.M..**

Para uso oficial



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 472253D9-64AD-4259-8B71-89681E45E13B  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000